

Bogotá, D.C., 16 de agosto de 2024

Señores  
Bonohabientes Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.  
Ciudad

**Asunto:** Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.  
**Referencia:** Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“El Comité Técnico de BRC Ratings - S&P Global S.A. SCV confirmó en revisión periódica la calificación de deuda de largo plazo de AAA de los Bonos Hipotecarios VIS - Credifamilia 2013 por 500,000,000 UVR a cargo de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero  
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.”